

(RESUMEN ELABORADO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL ACUERDO NACIONAL)

## SEMINARIO

# PERSPECTIVAS DE LA CONCERTACIÓN ENTRE ESTADO, PARTIDOS POLÍTICOS Y SOCIEDAD CIVIL EN EL PERÚ

JUEVES 6 DE JULIO DE 2006 – 09:00 HORAS

Hotel Sol de Oro

### Organización:

El evento fue organizado por la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, para hacer un balance sobre experiencias de diálogo y concertación en torno a políticas públicas y sobre las perspectivas del Acuerdo Nacional. Contó con el auspicio de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional – ACDI.

### Desarrollo del evento:

#### ➤ Experiencias de diálogo y concertación en torno políticas públicas.

*Rvdo. Padre Gastón Garatea*

*Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza*

En un país fragmentado y con altos niveles de desigualdad, es indispensable el desarrollo de espacios de encuentro. La concertación y construcción de políticas públicas de lucha contra la pobreza, requiere diálogo, negociación y la participación de los beneficiarios.

La pobreza restringe las libertades de las personas, impide que desarrollen sus capacidades básicas y perpetúa relaciones económicas, sociales y políticas injustas; se trata de un tema ético. La Mesa de Concertación ha consensuado una carta social que expresa su enfoque sobre la pobreza y la concertación y establece los compromisos de al Mesa.

Es recomendable construir un enfoque compartido de la concertación, mejorar el marco normativo y concertar en torno a políticas económicas.

*Joaquín Gutiérrez*

*Representante de la CGTP ante el Consejo Nacional del Trabajo (CNT)*

La CGTP participa en el CNT convencida de la necesidad de impulsar una cultura de diálogo y conciente de que consensuar políticas laborales es un proceso lento. No obstante, esta lentitud a veces desanima a los trabajadores.

Lo consensuado en el CNT debe ser tomado en cuenta por los Poderes Ejecutivo y Legislativo, dado que es fruto del acuerdo entre trabajadores, empleadores y el Gobierno, representado por el Ministerio de Trabajo. A la fecha, el CNT ha consensuado el 70% de la Ley General del Trabajo, el 30% restante deberá ser decidido por el Congreso, ya que será muy difícil que se logren más acuerdos.

Es conveniente que el CNT tenga mayor autonomía e iniciativa, ya que en la actualidad el impulso de este espacio de concertación y la agenda dependen del Ministerio de Trabajo.

Un espacio de diálogo como el CNT debe tratar sobre la necesidad de atraer inversión, de proteger los derechos laborales, y asegurar que la democracia tenga un correlato en una mejora en la calidad de vida.

***Pedro Gamio***  
*ADEX*

El CNT fue concebido como un órgano consultivo, sin embargo el marco conceptual y legal de este espacio fueron superados. El CNT, integrado por trabajadores, empleadores y el Gobierno como facilitador, logró acuerdos que fueron respetados por los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Asimismo, se manifestó que este espacio de diálogo debe mantenerse.

La suscripción de tratados de libre comercio, por otro lado, no sólo ofrece oportunidades para exportar; al mismo tiempo obliga a las empresas a formalizarse, a respetar los derechos laborales, a cumplir las normas tributarias, a respetar el medio ambiente, entre otros.

***Claudio Herzka***  
*IPAE*

El Consejo Nacional de Competitividad (CNC) es un foro de diálogo en el que se discute cómo lograr que la empresa peruana sea competitiva en el mercado nacional e internacional. Este Consejo ha logrado crear conciencia sobre el tema de competitividad.

Es necesario concertar una visión de largo plazo sobre la base de 3 ó 4 políticas públicas prioritarias, respecto a las cuales los participantes deben tener el compromiso y voluntad de ejecutar los acuerdos. Se requiere consolidar la institucionalidad del CNC.

## ➤ **Perspectivas del Acuerdo Nacional.**

***Federico Arnillas***  
*Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza*

Mientras más heterogéneo y desarticulado es un país, se hace más necesario generar espacios de concertación.

Los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional deben ser capaces de transmitir a su organización los contenidos del Acuerdo Nacional, para que estos conceptos calen en los miembros de su organización.

La concertación en el marco del Acuerdo Nacional ha permitido otras formas de presión, tales como las marchas callejeras, a pesar de que su objetivo es acercar puntos de vista y reducir el conflicto social. En este espacio de concertación, la Secretaría Técnica actúa como un facilitador del diálogo entre los actores (Gobierno, partidos políticos y sociedad civil). La

posición de los actores con respecto al Gobierno es de oposición, en el caso de los partidos políticos y de demanda y reivindicación, en el caso de las organizaciones de la sociedad civil.

Para insertar el Acuerdo Nacional en todo el país es necesario promover acuerdos regionales.

***Juan Sheput***  
*Perú Posible*

La concertación es un medio y no un fin. Las reuniones del Foro del Acuerdo Nacional son muy espaciadas y son otros los actores que finalmente determinan la agenda nacional, el Acuerdo debería tener mayor protagonismo. Por otro lado, la búsqueda de consenso puede inmovilizar al Foro.

La gobernabilidad es el equilibrio entre poderes elegidos y poderes fácticos (sindicatos, medios de comunicación, delincuentes, entre otros) y la crisis de gobernabilidad se da cuando un poder electo se alía con uno fáctico. El Acuerdo Nacional reúne a ambos poderes.

El cumplimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional depende de la voluntad de sus miembros y de la credibilidad que tengan en la opinión pública.

Los partidos políticos en el país son débiles, se dejan dominar por la coyuntura y los medios de comunicación, los mismos que adquieren demasiada importancia en la toma de decisiones. Los partidos políticos deben hacer frente a los titulares y hacer docencia política. Cuando hay fragilidad política, se debe orientar la formulación de la opinión pública.

***Luis Alberto Velarde***  
*Acción Popular*

El Acuerdo Nacional nace por la necesidad de crear una cultura democrática. El Partido Aprista Peruano debe contar con el apoyo de toda la comunidad política, eso corresponde a la voluntad popular expresada en las urnas. El Gobierno debería utilizar al Acuerdo Nacional como una herramienta para conseguir los objetivos nacionales. El Acuerdo Nacional debe llegar a las universidades.

De otro lado, es necesario crear un foro de partidos que fortalezca el sistema de partidos.

***Fernando Villarán***  
*Ex Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo*

Tenemos una historia republicana de enfrentamientos y división, el Acuerdo Nacional es una experiencia colectiva que va en sentido contrario.